

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **“Realidad Aumentada y Virtual en el ámbito hospitalario”**, con nº de expediente **PEJ-2018-003786-A**, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), en el marco de las Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i 2018, a desarrollar en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Hospital Universitario de Jaén. Este contrato está cofinanciado con fondos del Fondo Social Europeo.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria (Licenciatura o Grado), y además cumplan los siguientes requisitos:

- Ser menores de 30 años
- Estar inscritos en el Fichero de Garantía Juvenil en el momento de solicitar el contrato.

Se valorará positivamente:

- Formación y/o experiencia en:
 - Diseño 3D: Unity, Blender
 - Mobile App Development: Realidad aumentada, Android, realideade aumentada Android com geolocalización, realideade aumentada metaio unity.
 - Experiencia para desarrollo de simuladores en entornos de realidad virtual y mixta.
- Nivel de inglés medio-alto acreditado.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 24 meses.



Objeto del contrato: Apoyo investigación en proyecto PEJ-2018-003786-A.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.369,67 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 47/2019**”. El plazo para presentar la solicitud es de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Crterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª plta), 18012, Granada. 958 023264

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o Servicio, o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH o persona en quien delegue.

Granada, a 13 de septiembre de 2019

LA DIRECTORA-GERENTE